

**10267** RESOLUCION de 7 de marzo de 1991, Ayuntamiento de Iznajar (Córdoba), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.

Provincia: Córdoba.  
Corporación: Iznajar.  
Número de Código Territorial: 14037.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 5 de marzo de 1991.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Guardia.

Iznajar, 7 de marzo de 1991.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

**10268** RESOLUCION de 14 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Iscar (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 62, del día 14 de marzo de 1991, se publican las bases de la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo de la oferta de empleo público de 1991, y que son: Oposición libre, una plaza de Auxiliar Administrativo, grupo D, de la plantilla de funcionarios, y dos de plazas de Peones del cuadro laboral. Promoción interna, dos plazas de Administrativo, grupo C, de la plantilla de funcionarios y una plaza de Peón Especialista del cuadro laboral.

Las instancias se podrán presentar en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que la convocatoria determina serán publicados en periódicos oficiales, se hará solamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Iscar, 14 de marzo de 1991.-El Alcalde.

**10269** RESOLUCION de 15 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 21, de fecha 16 de febrero, publica las bases para cubrir en propiedad las siguientes plazas de este excelentísimo Ayuntamiento:

Una plaza de médico, grupo A, mediante concurso-oposición. Derechos de examen 3.000 pesetas.

Una plaza de Asistente Técnico Sanitario (ATS), grupo B, mediante concurso-oposición. Derechos de examen 3.000 pesetas.

Las instancias para optar a estas plazas, deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación municipal, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efecto a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 15 de marzo de 1991.-El Alcalde, Daniel Gozalbo Bellés.

**10270** RESOLUCION de 18 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Dúrcal (Granada), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

El Pleno de esta Corporación, en sesión del día 22 de enero de 1991, aprobó las bases y convoca el procedimiento de selección para la provisión en propiedad de dos plazas de Guardia de la Policía Local, conforme a su oferta de empleo público:

Sistema de selección: Oposición libre.

Derechos de examen: 1.500 pesetas, acompañándose a las instancias justificante del ingreso de las mismas.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Dúrcal (Granada).

Las bases de esta convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 46, del día 26 de febrero de 1991.

Dúrcal, 18 de marzo de 1991.-El Alcalde, Manuel Esturillo Castilla.

**10271** RESOLUCION de 28 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Vilallonga del Camp (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo y una de Alguacil.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 68, de fecha 21 de marzo de 1991, se publica la convocatoria y las bases para cubrir las plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento que a continuación se relacionan:

Una plaza de Auxiliar Administrativo (oposición libre).  
Una plaza de Alguacil (concurso-oposición).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Vilallonga del Camp, 28 de marzo de 1991.-El Alcalde.

**10272** RESOLUCION de 2 de abril de 1991, del Ayuntamiento de Corberá de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 70, de fecha 22 de marzo de 1991, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General, funcionario, en propiedad, por el sistema de oposición libre; una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, funcionario, en propiedad, por el sistema de oposición libre; una plaza de Sargento, Jefe de Servicios de la Guardia Urbana, funcionario, en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre; una plaza de Cabo de la Guardia Urbana, funcionario, en propiedad, por el sistema de concurso-oposición y por promoción interna y limitada a los funcionarios de la propia Corporación; y tres plazas de Policía Local, funcionarios, en propiedad, por el sistema de oposición libre, pertenecientes a la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», conforme determina el artículo 77.1 del Decreto 214/1990, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Personal al Servicio de las Corporaciones Locales.

Derechos de examen: Serán satisfechos al presentar la instancia, y se fijan en 500 pesetas.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Corporación o en las formas que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán sólo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Corberá de Llobregat.

Corberá de Llobregat, 2 de abril de 1991.-El Alcalde, Enric Urgellés Xancó.

**10273** RESOLUCION de 19 de abril de 1991 del Ayuntamiento de Yuncillos (Toledo) referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 87, de 18 de abril de 1991, se publican las bases que han de regir para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, incluida en la oferta de empleo de 1991.

A partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán presentar las instancias en el plazo de veinte días naturales.

Los restantes anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de esta Corporación y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo».

Yuncillos, 19 de abril de 1991.-Alcaldía-Presidentencia, Julia Serrano Aguado.